

RIO GALLEGOS, 19 OCT 2015

VISTO:

El Expediente Nº 71.112/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución Nº 040/15-CS-U.N.P.A. se convocó a elecciones de representantes de los Claustros Académico, Estudiantil y del Cuerpo de Administración y Apoyo ante el Consejo de Unidad de las Unidades Académicas, para el día 9 de Octubre de 2015;

QUE el día 19 de Octubre de 2015 se realizó la Sesión Especial para la elección de Asambleístas por el Claustro Académico - Subclaustro de Profesores;

QUE conforme lo establecido en el Capítulo II – Artículo 63º de la Ordenanza Nº 165 del Consejo Superior, el Consejo de Unidad procederá a refrendar por Acuerdo la elección de los representantes de los docentes ante la Asamblea Universitaria;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar como Asambleístas por el Claustro Académico - Subclaustro de Profesores a la Mg. Andrea Beatriz PAC en carácter de Titular, a la Dra. Marcela Mónica ARPES como Primer Suplente y al Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER como Segundo Suplente, a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de DOS (2) años;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

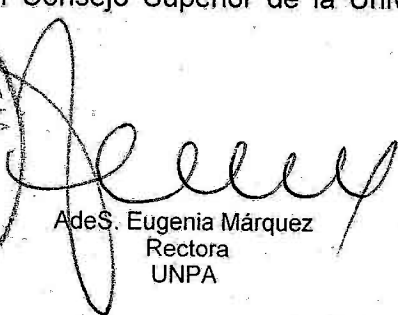
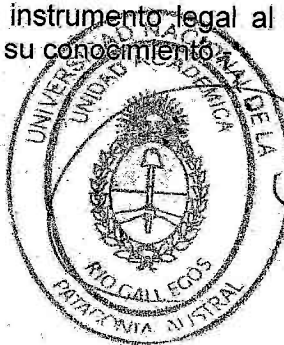
ARTICULO 1º.- DESIGNAR como Asambleístas por el Claustro Académico - Subclaustro de Profesores a la Mg. Andrea Beatriz PAC (D.N.I. Nº 20.202.206) en carácter de Titular, a la Dra. Marcela Mónica ARPES (D.N.I. Nº 17.801.725) como Primer Suplente y al Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER (D.N.I. Nº 16.226.150) como Segundo Suplente, a partir del 16 de Octubre de 2015 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Mg. Andrea Beatriz PAC conformó la LISTA Nº 4 – COLOR TURQUESA, la Dra. Marcela Mónica ARPES conformó la LISTA Nº 6 – COLOR BORDO Y AMARILLA y el Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER conformó la LISTA Nº 3 – COLOR VERDE Y ROJA.-

ARTICULO 3º.- ELEVAR el presente instrumento legal al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, para su conocimiento.



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



AdeS. Eugenia Márquez
Rectora
UNPA

ACUERDO

Nº

662